

Fiscalía pide 300 años de cárcel para "Zeus" y su banda criminal

Imputado colombiano lideraba peligrosa organización criminal que se había asentado en el campamento Génesis II.

Redacción
La Estrella

Penas que suman más de 300 años de cárcel, por un total de 46 delitos, solicitó la Fiscalía de Análisis y Criminalidad Compleja (FACC) de Antofagasta para nueve imputados colombianos integrantes de una banda criminal desarticulada en mayo de 2024 en el campamento Génesis II de la ciudad.

La organización era dirigida por J.V.G., un peligroso delincuente conocido como "Satanás" en Colombia y "Zeus" en Chile, quien había instalado su centro de operaciones en el citado campamento, ejerciendo control sobre diversas actividades ilícitas que allí se realizaban.

Entre los delitos por los cuales la Fiscalía presentó acusación en contra de los detenidos están: asociación criminal, dos homicidios consumados, cinco homicidios frustrados, un secuestro calificado, lesiones graves, amenazas, tenencia y porte de arma de fuego, tenencia de municiones y tráfico de drogas.



EN EL 2024 SE DETUVO A ZEUS, MIENTRAS QUE EN MAYO DEL AÑO PASADO SE DETUVO A SU BANDA EN EL CAMPAMENTO.

Para Zeus, el Ministerio Público pide 121 años de cárcel como principal autor de 13 delitos, mientras que para el resto de la organización criminal se solicitan penas que van desde 12 a 51 años de cárcel efectiva.

OPERATIVO

Cabe precisar que Zeus fue detenido el 20 de abril de 2024 por Carabineros luego de asesinar a una víctima

ma y dejar gravemente herido a otro en el sector norte de la ciudad, mientras intentaba huir de sus propios subalternos, en el contexto de una lucha de poder desatada al interior de la organización.

El resto de la banda fue capturada la madrugada del 8 de mayo por efectivos de la PDI en una operación desarrollada en el campamento Génesis II, donde participaron 300

detectives provenientes de distintas regiones del norte.

INVESTIGACIÓN

El fiscal regional de Antofagasta, Juan Castro Bekios, destacó que, tras meses de investigación, el Ministerio Público presentó acusación en contra de Zeus y su banda por un importante cúmulo de delitos, y ahora se prepara para el juicio oral, donde pre-

sentará todas las pruebas y testimonios que dan sustento a los cargos realizados a cada uno de los detenidos.

"En estos meses de investigación pudimos recabar distintos elementos que nos permiten sostener la participación de la banda en diversos ilícitos registrados desde 2021 en adelante, como también conocer su estructura y organización, sus activida-

des ilícitas al interior del campamento y otros detalles muy importantes que presentaremos al tribunal, buscando las condenas más severas que permita la ley para cada uno de los integrantes de esta organización criminal", explicó el persecutor.

Según se expresa en la acusación, la banda extranjera ejercía un control absoluto al interior del campamento Génesis II de Antofagasta, donde obtenía ingresos a través del tráfico de drogas, la extorsión o el cobro de arriendo a sus habitantes por el uso viviendas o servicios básicos. Para conseguir sus fines, el grupo se valía de la intimidación o directamente la violencia, la cual ejercían contra todo aquel que se opusiera a sus planes.

De hecho, en la acusación se detalla que entre las víctimas de sus delitos de hubo varios pobladores del campamento, incluso mujeres y menores de edad, como también otros miembros de la organización, estos últimos por diferencias de dinero o rivalidad. ☹